

**Consejo de Seguridad**

Distr. general  
11 de julio de 2000  
Español  
Original: inglés

---

**Nota verbal de fecha 10 de julio de 2000 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de Bahrein ante las Naciones Unidas**

La Misión Permanente del Estado de Bahrein ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y, con referencia a la resolución 1298 (2000) del Consejo de Seguridad, de 17 de mayo de 2000, relativa a la situación entre Eritrea y Etiopía, tiene el honor de informarle de que el Estado de Bahrein ha adoptado todos los procedimientos y disposiciones necesarios para aplicar los apartados a) y b) del párrafo 6 de dicha resolución.

Se agradecería que la presente nota se distribuyese como documento del Consejo de Seguridad.

\_\_\_\_\_